:-: POSICION DE LOS PARTIDOS :-:

1a. 2a. 3a. 4a. y 5a. sección, (hasta Saladillo)

Radicales: 173,937; Conservadores: 148,512; Socialistas: 31,508

Radicales	
ELECTORES	37
SENADORES	14
DIPUTADOS	24
Socialistas	
ELECTORES	7
SENADORES	—
DIPUTADOS	7

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Conservadores	
ELECTORES	32
SENADORES	12
DIPUTADOS	20
U. C. R. DE LA PROV.	
ELECTORES	1
SENADORES	—
DIPUTADOS	—

(PORTE PAGADO) Año XXI — Nº 7275 Santa Fe Jueves 23 de Abril de 1931. Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

De 797 votos es la ventaja del radicalismo en la quinta sección

Serán repatriados

Los españoles desocupados de América

(Austral)

MADRID, abril 22. — El Ministro del Trabajo, ha hecho algunas declaraciones respecto a la actitud que posiblemente asuma el gobierno republicano relacionada con los españoles residentes en América, que se encuentran sin ocupación.

Según el Ministro de referencia, existe en América un número bastante elevado de españoles que se encuentran sin trabajo y el gobierno español tiene en preparación un proyecto para repatriarlos, aun cuando no ha adelantado los procedimientos a seguir para esto.

ES REÑIDA LA LUCHA ENTRE RADICALES Y CONSERVADORES

Ayer por la mañana no trabajó la Junta. Por la tarde fueron escrutados los distritos General Madariaga, General Paz, Las Flores, Maipú, Monte, Pila, Rauch, Roque Pérez y 19 mesas de Saladillo. - Hoy se inicia el escrutinio de la 6'. sección

A LAS 15 HORAS REASUDO SUS TAREAS LA JUNTA

Distrito General Madariaga

LA PLATA, abril 22. — Esta tarde a las 15 horas la junta escrutadora inició las tareas del día. Esta mañana debió permanecer inactiva debido a que su presidente no pudo concurrir por hallarse enfermo, por lo que los demás miembros resolvieron suspender la labor hasta la tarde.

La tarea se reinició con el distrito Madariaga, que dió el siguiente resultado:

Radicales	1190
Conservadores	657
Socialistas	104

Distrito General Paz

LA PLATA, abril 22. — Ha sido escrutado el distrito General Paz, el que arrojó el resultado siguiente:

Radicales	767
Conservadores	1130
Socialistas	1

Posición de los partidos hasta General Paz inclusive

LA PLATA, abril 22. — La posición de los partidos hasta el distrito General Paz inclusive, es la siguiente, en la Quinta Sección:

Radicales	11.705
Conservadores	11.650
Socialistas	9.935

Distrito Las Flores

LA PLATA, abril 22. — Escrutado el distrito Las Flores, dió el siguiente resultado:

Radicales	1906
Conservadores	1777
Socialistas	204

Ventaja radical de 129 votos.

Posición de los partidos en la sección

LA PLATA, abril 22. — La posición de los partidos en la 5a. sección, hasta Las Flores inclusive es la siguiente:

Radicales	13.611
Conservadores	13.423
Socialistas	1.139

Los radicales llevan una ventaja de 188 votos.

Distrito Maipú

LA PLATA, abril 22. — El distrito Maipú arrojó el siguiente resultado:

Radicales	570
Conservadores	765
Socialistas	139

Ventaja conservadora de 195 votos.

Distrito Monte

LA PLATA, abril 22. — Se escrutó el distrito Monte, con el siguiente resultado:

Radicales	641
Conservadores	983
Socialistas	39

Distrito Pila

LA PLATA, abril 22. — La Junta ha escrutado el distrito Pila, con el siguiente resultado:

Radicales	428
Conservadores	301
Socialistas	—

Posición de los partidos hasta el Distrito Pila

LA PLATA, abril 22. — La posición de los partidos en la 5a Sección, hasta el distrito Pila inclusive, es la siguiente:

Radicales	15.254
Conservadores	15.472
Socialistas	1.317

Los conservadores llevan en esta sección, a esta altura del escrutinio, una ventaja de 222 votos.

Distrito Rauch

LA PLATA, abril 22. — Ha sido escrutado el distrito Rauch, con el siguiente resultado:

Radicales	1367
Conservadores	820
Socialistas	4

Diferencia a favor de los radicales 547 votos.

Distrito Roque Pérez

LA PLATA, abril 22. — El distrito Roque Pérez arrojó el siguiente resultado:

Radicales	755
Conservadores	1127
Socialistas	755

Posición de los partidos hasta Roque Pérez inclusive

LA PLATA, abril 22. — Inclusive el distrito Roque Pérez, la posición de los partidos en la 5a. Sección es la siguiente:

Radicales	17.372
Conservadores	17.419
Socialistas	1.321

Los conservadores llevan una ventaja de 47 votos.

Distrito Saladillo

LA PLATA, abril 22. — Se han escrutado 12 mesas de Saladillo, las que arrojaron el siguiente resultado:

Radicales	1383
Conservadores	723
Socialistas	41

19 mesas

LA PLATA, abril 22. — Se han escrutado 19 mesas del distrito Saladillo, las que arrojan el siguiente resultado:

Radicales	2030
Conservadores	1186
Socialistas	60

Ventaja radical de 844 votos.

Posición de los partidos en la Quinta Sección hasta 19 mesas de Saladillo inclusive

LA PLATA, abril 22. — La posición de los partidos en la Quinta Sección, hasta las 19 mesas de Saladillo que se han escrutado inclusive, es la siguiente:

Radicales	19.402
Conservadores	18.605
Socialistas	1.381

Los radicales llevan una ventaja de 797 votos.

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas.

Faltan aún escrutar 5 mesas de Saladillo y el distrito Tapalqué para terminar con la Quinta Sección. De manera que mañana la Junta, una vez terminada esta sección y hecha la distribución de bancas, proseguirá con la Sexta y última sección electoral, que elige 19 electores de gobernador y vice.

Renunció un senador electo

LA JUNTA PASO LA RENUNCIA AL SENADO

(Austral)

LA PLATA, abril 22.— El señor Apolinario Tonelli, prestigioso elemento del radicalismo bonaerense que fuera electo senador por la Cuarta Sección Electoral, ha presentado la renuncia del cargo para el cual fuera electo en los comicios que se están escrutando.

La Junta resolvió que la renuncia fuera remitida al senado, tal cual corresponde en este caso.

El señor Unanue, que le sigue en la lista radical en número de votos, es el que debe reemplazar al Sr. Tonelli.

Jugarán en España los irlandeses

Enfrentarán al equipo seleccionado del football español. — El equipo

(Austral)

MADRID, abril 22. — Uno de los acontecimientos más salientes de la época, en materia deportiva, será el match que el día 24 del corriente sostendrá el equipo seleccionado español contra un combinado irlandés que se apresta a realizar una jira por España.

El conjunto español será el mismo que últimamente jugó contra los italianos, venciéndolos.

AYER TOMÓ POSESIÓN DE SU CARGO EL NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO DE LA NACIÓN

El ministro de Hacienda pronunció un interesante discurso. — La creación de un banco central

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo presidente del Banco de la Nación. Asistió al acto el Ministro de Hacienda de la Nación Dr. Enrique Uriburu, quien pronunció un interesante discurso del cual entresacamos los principales párrafos, que consideramos de interés.

señor Adolfo Casal.

Después de referirse a su actuación al frente de la institución, prosiguió: "Todo el mundo cree necesaria la creación de un Banco Central a semejanza de los 22 países que después de la guerra han implantado el sistema: fincan ellos, en 1 amodificación de nuestro sistema bancario-monetario toda la prosperidad del país, incurriendo en la misma equivocación en que incurren los que creen que modificando uno de los aspectos de la cuestión triguera, puede modificarse el sistema. Pero es sin embargo incontrovertible, que el sistema bancario-monetario racional, y moneda sana, son otras bases indispensables para la regulación económica del país".

Añadió a continuación, después de referirse a la ley de creación del Banco Central, "que es indispensable votar, junto con esa ley la ley de Superintendencia de Bancos", extendiéndose en consideraciones de detalles, entre las cuales resalta la más interesante y digna de ser destacada la que se refiere a la responsabilidad directa de un gerente que dirija los negocios de la Superintendencia de Bancos a causa, dijo, de que es posible un mejor control desde las manos de una persona, que de la de varias.

Más adelante expresó que, a su juicio, requeríanse dos condiciones indispensables para la creación del Banco Central:

1o. Absoluta independencia del gobierno y la política, y 2o. Capacidad de quienes dirigen el Banco y manejan sus fondos.

Luego dijo que el gobierno provisorio se halla en estos momentos ocupado en la elaboración de un proyecto de ley de creación del Banco Central y que llegado el caso de votar el mismo, era necesario, para proceder a armonía, votar una modificación a las leyes aduaneras y sostener las que ha introducido el propio gobierno provisorio.

DATOS COMPARATIVOS

Quinta sección electoral

Distrito	Votantes	U.C.R. (1930)	P.C. (1930)	P.S. (1930)	U.C.R. (1931)	P.C. (1931)	P.S. (1931)
AZUL	7.923	4.560	5.142	1.513	3.311	4.061	340
CASTELLI	1.072	229	662	21	262	726	44
CHASCOMUS	2.263	831	1.051	67	1.736	1.337	91
DOLORES	3.201	1.809	1.137	102	1.372	1.577	179
GENERAL ALVEAR	1.429	955	187	22	10.35	258	63
GRAL. BELGRANO	1.850	847	863	27	1.010	975	72
GRAL. CONESSA	320	237	71	—	178	164	—
GRAL. GUIDO	505	101	219	12	397	451	25
GRAL. LAVALLE	687	540	144	—	367	281	14
GRAL. MADARIAGA	2.012	1.060	488	8	1.190	657	104
GENERAL PAZ	1.963	593	852	1	767	1.136	1
LAS FLORES	4.109	1.595	1.323	93	1.904	1.777	203
MAIPU	1.524	504	977	79	572	765	140
MONTE	1.633	743	922	17	641	983	39
PILAR	623	465	94	—	428	301	—
RAUCH	2.242	1.173	428	4	1.367	819	4
ROQUE PEREZ	1.961	182	1.021	2	755	1.127	—
SALADILLO	2.332	2.331	966	61			
TAPALQUE	1.448	410	752	23			

LOS TRABAJADORES PODRAN HACER MANIFESTACIONES CON MOTIVO DEL 1º DE MAYO

Las fracciones monárquicas formarán un partido monárquico. — Reaparecieron los objetos del palacio real

(Austral)

MADRID, abril 22. — Con motivo del 1º de mayo, día consagrado universalmente al obrero, las autoridades del gobierno republicano han resuelto conceder permiso a las corporaciones obreras del país para que en la fecha señalada organicen manifestaciones y reuniones, siempre guardando el orden y la corrección del caso.

Con tal motivo las asociaciones obreras de todo el país se aprestan a recordar la fiesta del trabajo y organizan manifestaciones que han de adquirir sin duda, proporciones inusitadas.

Desde hacía ocho años, desde la implantación de la dictadura, que no se realizaban manifestaciones en el Día del Trabajo, pues estaban prohibidas.

LIGA ANTIRREVOLUCIONARIA

MADRID, abril 22. — Los diarios derechistas, defensores del anterior régimen monárquico, anuncian la formación de un partido monárquico, tomando como base las fracciones monárquicas existentes. Este partido se llamaría Liga Antirrevolucionaria y se presentaría a los comicios con candidatos propios.

REAPARECIERON LOS OBJETOS DEL PALACIO REAL

MADRID, abril 22. — Ha sido retirada la acusación que se había formulado contra los servidores del palacio real a causa de la desaparición de objetos del mismo.

Los objetos de referencia fueron encontrados y se explica que hayan desaparecido en la confusión propia del momento.

El Pago de las Deudas Atrasadas a los Acreedores del Consejo General de Educación

Movimiento Político

os radicales de Tartagal piden la intervención de la J. Ejecutiva para una verdadera reorganización

agal, 20 de abril de 1931. — Presidente de la J. E. de la Cívica Radical, Dr. Estanis- López. — Santa Fe.

plenos dirigirnos al señor pre- y por su digno intermedio a E. de la Unión Cívica Radical provincia, por el mandato de dicales del distrito que en la realizada el día 19 del co- firman el acta cuya copia amos y cuyo original reserva- mo constancia.

os políticos asaz conocidos, tiaaron nuestro partido con el e algunos de sus hombres en pública y con la antidemo- de sus decisiones que no siem- ajustaron a los dictámenes de carta orgánica. La bandera ndo pisoteadas por los menos do inmaculado que debemos tar los más que formamos le adical sana y pujante.

areció que lo entendieran en ento decisivo para el radica- antafecino los hombres-guía distintas fracciones partida- proclamar una fórmula de ción. La premura del tiem- milagro común cerniéndose so- cabezas correligionarias, el rehabilitar el partido por el exigió un apresuramiento de organización, discutido pero acatado en silencio por la gravedad de la hora, con mengua de la rectitud que debe significar perennemente nuestra actuación ciudadana.

La falta de tiempo y el imperativo de una victoria inmediata fué consigna a la que respondió la masa radical con un acatamiento a plazo fijo, pues que se acordó la reorganización amplia para después de las elecciones.

Así como las proclamaciones fueron combinaciones de conciliábulos, cuando no imposiciones como panaceas emergentes, en un reparto de posiciones de acuerdo a una tabla preconcebida. Y así como en el departamento Vera, para no nombrar sino al que nos compete, los candidatos a senador y diputado no obtuvieron la sanción de los adherentes radicales, ya que no fueron consultados al efecto.

Hombres que se asignan el papel de caudillos departamentales impusieron la candidatura del señor Carlos Berli para la senaduría, persona que si merece nuestro respeto por su hombría de bien y su consecuencia partidaria, no llena absolutamente nuestras aspiraciones ciudadanas que desean representantes que signifiquen "[illegible]". Esta candidatura fué impuesta a un grupo de radicales, ilegítimamente llamados convencionales de la fracción irigoyenista (!), reunidos como cónclave a puertas cerradas en el comité departamental (!) de Vera; dando una doble sensación regiminosa que nos avergüenza como radicales y nos subleva como ciudadanos.

Conjuntamente con el candidato a senador, surgió inopinadamente la candidatura del señor Humberto Corlo, para la diputación, sanción que fué desautorizada por esa J. E., porque ya de antemano se había acordado asignar tal candidatura a la fracción unificada (!); quien, ante la urgencia del tiempo, indicó la persona del doctor Alfredo Carubini para dicho término, no en una convención legítima sino por inspiración de un grupo reducido de radicales de esa tendencia.

Es evidente, pues, el desechamiento de los correctos procederes, pretextando (¡ah los pretextos en política!) falta material de tiempo para ajustarse a lo que estatuye la carta orgánica del partido.

Ningún comité de distrito está en la actualidad debidamente constituído. Sus CC. DD. han sido preparadas por el conocido procedimiento "pongámonos nosotros" y el pedido de aclamación ante un público de incontrolado partidismo, que por lo general evita pronunciarse por cómoda pasividad. El comité departamental está integrado provisoriamente; las convenciones fueron ficciones descorazonantes; y la unidad partidaria, pomposamente alardeada, un burdo emparchamiento que desazona y hace peligrar el porvenir del partido.

Cien círculos viciosos, cien caciquegos, distintos con pretenciones distintas, una desarticulación recelosa y como lazo de unión un freno puesto a la opinión partidaria por las imposiciones de arriba. He ahí, señor presidente el triste panorama que ofrece la U. C. R. en el departamento, porque no se ha sabido, no se ha querido o no se ha podido reponer al partido para que merezca la consideración de las conciencias que hasta hoy fueron acalladas en su seno.

Nuestra disciplina al aceptar silenciosamente una antidemocrática decisión de supuestas jefaturas, fué obtenida tras el sacrificio de nuestras convicciones en homenaje a un éxito electoral inmediato; pero, señor presidente, ahora que la circunstancia han variado, que no tenemos ya el imperativo del tiempo, nos debemos a la felicidad de la patria y al progreso de esta patria chica, para lo cual, en sus aras, estamos dispuestos a sacrificar nuestra disciplina partidaria.

Como radicales, pues, venimos a pedir de esa J. E. la intervención al departamento, declarando caducas sus actuales e ilegítimas autoridades y la anulación de toda la antidemocrática actuación, procediendo a una reorganización amplia, generosa, patriótica y radical, del tenor radical cuando se sabía de derrotas y ostracismos, no del tenor del cortesanismo radicalizado imperante en los días pre-revolucionarios.

Damos a la J. E., con el imperativo que dicta el vigor de nuestra decisión radical, un improrrogable plazo de quince días, a contar desde ayer, para que nos haga conocer su decisión sobre el grave y complejo asunto que llevamos a su consideración.

Llegue hasta ella nuestra firme solidaridad para con la fórmula gubernativa proclamada, como así nuestra exigencia de que promueva el saneamiento partidario en el departamento, sin distingos de banderías, consultando y asegurando la libre enunciación de la masa radical, como así, su general acatamiento. En las democracias las mayorías deciden e imponen, porque tienen el derecho de vivir su propia vida aún a riesgo de equivocarse.

No aceptamos jefaturas sino autoridades impersonales. Repudiamos todo caudillismo y no estamos dispuestos a seguir siendo masa grey de pastores, sean cual fueran sus méritos partidarios, intelectuales y personales.

La determinación de esa J. E. decidirá nuestra acción futura. Salimos en salvaguarda de la tradición del partido y de su devenir azaroso y exigimos que la corriente purificadora venga desde abajo, desde el sólido cimiento al artesonado.

Nos acompaña la juventud radical tartagalense y tenemos con nosotros a toda la juventud radical del departamento; nos acompañan asimismo los radicales defraudados y todos los que han retemplado su fibra cívica en el contraste partidario de septiembre.

Quedando a la espera de una resolución categórica, cual categórica es nuestra posición en la emergencia, nos es sumamente grato saludar al señor presidente con nuestra más distinguida consideración. — Enrique Varela. — Victorino Pereyra.

ACTA

En Tartagal, departamento Vera, provincia de Santa Fe, a diez y nueve días del mes de abril de mil novecientos treinta y uno, los radicales que firman al pie, después de un cambio de ideas, resuelven lo siguiente:

1°. En vista de que han sido aplazadas las elecciones provinciales, estiman que hay tiempo de reorganizar debidamente el partido.

2°. Que en consecuencia, se dirigen a la J. E. del partido, solicitándole quiera ordenar la intervención en el departamento, a tal objeto, declarando caducas las autoridades partidarias actuales ilegítimamente constituidas y procediendo a su nueva constitución sin distinción de banderías y de acuerdo a lo que estatuye la carta orgánica de la U. C. Radical.

3°. Que asimismo declare nula la proclamación de los candidatos a diputado y senador del departamento, por iguales vicios de nulidad.

4°. Que piden a la J. E. que decidan su intervención en el asunto dentro del término de quince días a partir desde la fecha, con el fin de que los firmantes puedan tomar con tiempo su decisión sobre el momento que atravesamos, que compromete el porvenir del partido.

5°. Que designen a los ciudadanos don Victorino Pereyra y don Enrique Varela, para que pongan esta decisión en conocimiento de la J. E., subscribiendo la demás correspondencia hasta tanto se organicen definitivamente las autoridades partidarias.

En fe de que así se hizo, firman para constancia los adherentes esta acta, levantando la sesión hasta tanto no conozca la resolución de la Junta Ejecutiva del partido.

Fdo: E. Varela, V. Pereyra, B. C. Von Oertel, Federico Barraza, Fco. Molinari, F. Bejarano, E. A. Troncoso, P. Martínez Etcheroi, R. Barrios, J. E. Pacheco, D. A. Rocla, H. Barraza, J. Lorenzini, Pedro Barraza (h.), León Galarza (h.), Urbano Rossi, M. Caillet, Francisco López, Luis Romitti, B. Pucheta, J. Bonaldi, R. Forte, Pedro Barraza, Carmelo Benítez, Pedro F. Barraza, Felipe Velazco, Jenaro Bordón, Inocencio Escobar, Tomás M. Alegre, Separio Sotelo, Manuel Rodríguez.

Se ha arribado a una solución y la deuda se abonará en certificados

Con respecto a la solución que se arribó para abonar la deuda atrasada a los acreedores del Consejo de Educación, esa repartición informó ayer a la prensa lo siguiente:

El Presidente del Consejo de Educación, Dr. Cabal, ha arribado a un acuerdo con el Ministro de Hacienda que permitirá hallar una solución al pago de la deuda atrasada que tiene pendiente el referido Consejo por déficit de los ejercicios anteriores.

Sabido es que las erogaciones correspondientes al presente ejercicio de 1931 se pagan puntualmente y en efectivo y se seguirán pagando así en lo sucesivo, desde que se ha logrado equilibrar dentro del presupuesto, las entradas con las salidas armonizando las necesidades de la instrucción pública con los recursos con que se cuenta. Pero en lo que se refiere a los ejercicios pasados, la falta de partidas asignadas para los pagos respectivos ha hecho que queden paralizados numerosos expedientes en los que se tramitan cobros por obras o suministros realizados oportunamente por cuenta del H. Consejo.

Al hacerse cargo de la Presidencia de este último, el Dr. Cabal, trató de hallar una solución satisfactoria para los intereses del Consejo y de los acreedores, e inició diversos trámites ante el Ministerio de Hacienda con objeto de compensar parte del crédito que tiene pendiente el H. Consejo ante la Provincia por concepto de deudas de las Municipalidades y Comisiones de Fomento.

En este tren de solución y con el franco auspicio de las autoridades de la Intervención se ha conseguido que el Ministerio de Hacienda reconozca a favor del Consejo una suma que oscila alrededor de 1.300.000 pesos que entregará en certificados del 6 o/o de interés y 1 o/o de amortización.

Estos certificados se pagarán oportunamente por la Provincia con los fondos de empréstito a contratarse con ese objeto y significan, según expresión del Ministro de Hacienda, "una deuda de honor" para la misma.

Entre tanto los acreedores del Consejo, en lugar de tener un expediente en los casilleros de la repartición, tendrán una deuda documentada que les produce interés y que podrán cobrar a un relativo corto plazo.

Con este motivo, se está pasando por la Contaduría del Consejo, una circular a todos los acreedores del mismo, por deudas hasta el 31 de diciembre de 1930, solicitándoles su asentimiento o su negativa para el cobro de sus respectivas acreencias en la forma expresada, siendo numerosos los que han manifestado su anticipada conformidad a la solución arbitrada que les munirá de un documento negociable en el comercio y descontable con caución del mismo en el Banco Provincial casa Santa Fe, Rosario y Rafaela.

La situación económica de la Universidad del Litoral es angustiosa por la falta de presupuesto

El ex Secretario de Instrucción Pública de la Nación, doctor Ernesto Padilla, digámoslo en verdad, no ha dejado grato recuerdo de su paso por la cartera que acaba de dejar en el gobierno provisional. Cuando llegó a ella se tuvo muchas esperanzas. Hombre relativamente joven y dentro de una tendencia renovadora, podía esperarse secundara con entusiasmo la obra del señor teniente general Uriburu y su gabinete.

Desgraciadamente no ha sido así. Desde la escuela primaria hasta las Universidades han sufrido serios trastornos en su organización y en su marcha regular.

Sabemos cómo el Consejo Nacional de Educación suprimió centenares de escuelas primarias, más tarde ocurría lo mismo con las divisiones de los primeros años de los institutos secundarios, normales y especiales.

Luego tenemos las Universidades intervenidas, tratando de ahogar el espíritu de la Reforma y para complemento la del Litoral hasta sin presupuesto.

Así ya van a cumplirse cuatro meses de este curso y ni el profesorado, ni el personal administrativo ha podido cobrar el mes de enero. Desde luego en igual situación deben estar las partidas para gastos de las distintas Facultades. En esa forma, laboratorios y demás medios de enseñanza deben carecer de los elementos necesarios para impartirla.

Toda una casa de estudios superiores abandonada. En estas condiciones el mismo interventor designado nada puede hacer en desempeño de su misión y permanece ausente, esperando posiblemente un cambio de procedimientos.

En verdad que la Universidad del Litoral ha tenido poca suerte. Todos los males le han caído encima desde su fundación y ahora para colmo esta indisculpable desidia oficial. ¿Qué puede esperarse de un instituto en tales condiciones?

Felizmente con la designación del doctor Rothe para cartera tan delicada y conocedor como es del ambiente cultural de Santa Fe y Rosario es de pensar cambiará esta situación verdaderamente angustiosa porque atraviesa la Universidad que sirve a tres provincias y en la cual tantas esperanzas se tienen cifradas.

No es posible creer que un gobierno de reconstrucción, sanamente inspirado abandone los problemas de la educación del pueblo y menos la preparación superior de la juventud estudiosa.

El señor ex Secretario de Instrucción Pública tuvo un rasgo feliz antes de retirarse al reconstruir la Escuela Normal de Profesores de Paraná, rindiendo además un acto de justicia al gran educador don José María Torres, pero olvidó que en Rosario, Santa Fe y Corrientes existen Facultades integrantes de la Universidad litoralense, y se olvidó de tal manera que ni siquiera les dió los recursos para seguir funcionando, no obstante haber designado un interventor para su reorganización.

Con el doctor Rothe, procedente de una ciudad doctoral como Córdoba no ha de pasar lo mismo, pues si así fuera sería llevar a la misma, talvez a su desaparición a una de las creaciones más prestigiosas y más necesarias hecha en los últimos tiempos.

Si existen deficiencias de detalles ellas podrían ser corregidas, sin perjudicar la existencia y la eficacia docente del instituto.

La reconstrucción del país no puede ser solamente política, es necesario se tenga en cuenta igualmente todo aquello que contribuya a levantar la moral y la cultura general de la nación. Y en ese caso está la Universidad del Litoral, que se tiene hoy como una cenicienta del Estado.

Partido Demócrata Progresista

REUNION DE CAMARADERIA

El próximo sábado 2 de mayo a las 21 horas en el Plaza Hotel de Santa Fe se realizará una cena de camaradería auspiciada por un núcleo de demócratas progresistas con el propósito de estrechar vínculos partidarios.

Asistirán nutridas delegaciones de los departamentos.

EN LA SECCION CUARTA

La noche del martes pasado el Dr. Luciano F. Molinas, acompañado del señor Rodolfo Bosque visitó el subcomité partidario de la sección cuarta, donde se congregó con tal motivo un núcleo numeroso y entusiasta de correligionarios y amigos.

EN LA SECCION SEXTA

Conforme se anunciara, el miércoles a medio día se realizó un almuerzo popular en el comité "Dr. Mario Antelo", desarrollándose el acto en un ambiente cordial y entusiasta. Hablaron los señores Luis S. Torres, Carlos Monje, Adero Enzo Marchetti, José E. Montiel, José Garín, Rodolfo Bosque, etc., y asistieron los candidatos señores Risso y Dr. Villanueva.

Amenizó la reunión el conocido guitarrista señor Damián Hernández.

(Continúa en la pág. 3)

Por E. M. Ramos y Cía.

En la sección respectiva de esta edición insertamos un anuncio relativo al remate que, para el próximo domingo 26 del corriente, a las 10 horas, anuncian los señores E. M. Ramos y Cía.

Recomendamos su lectura a los interesados en adquirir propiedades valiosas en pleno centro de la ciudad y en condiciones ventajosas.

A nuestros agentes, corresponsales y subscriptores en los departamentos

El Sr. E. René Maillier ha dejado de ser corresponsal viajero de "Santa Fe"

El señor E. René Mailler, que venía desempeñando las funciones de agente viajero y comercial de este diario en los departamentos del norte de la provincia ha cesado desde la fecha en tales actividades. En consecuencia lo ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores y avisantes en la campaña, a fin de que en sus relaciones de ese carácter se entiendan en lo sucesivo, y hasta tanto se designe nuevo representante, directamente, con la Administración de SANTA FE, la cual no reconocerá por esta circunstancia los actos que pudiera celebrar el señor E. René Maillier en el carácter expresado.

Oportunamente les haremos, conocer la designación de nuestro nuevo representante en esos departamentos.

Nuestro ex corresponsal viajero se retira de este diario para dedicarse a otro género de actividades, en las que le deseamos prosperidad y éxito.

Para que las peticiones ó reclamos puedan ser considerados, deben darse concretos

60 COMENSALES RODEARON ANOCHE EN EL H. ITALIANO AL CAMPEON DE NATACION P. A. CANDIOTI

Hizo uso de la palabra el ingeniero Alejandro Bunge y asistieron las más altas autoridades de la provincia

Anoche llevóse a cabo el banquete que ofrecía el ingeniero Alejandro Bunge, nuestro ministro de Hacienda hasta ayer, al formidable campeón de natación Pedro A. Candioti, como un recuerdo a aquella hazaña cumplida hace cuarenta días y que le significaran la posesión por cuarta vez del preciado título de campeón de permanencia y distancia en el agua.

Estaban presente en el acto las más altas autoridades de la provincia, ocupando la cabecera de la mesa el ingeniero Bunge, el obsequiado, el gobernador interino, doctor Sofanor Novillo Corvalán; ministro interino de Gobierno, doctor Villada Achaval; jefe de policía, señor Dionisio Centeno; intendente municipal, doctor Abel Furno; presidente del H. Consejo General de Educación, señor Cabal, doctor Severo Gómez, representantes del Club de Regatas, G. y Esgrima, Lawn Tennis Club, Club Unión, Colón, Correos y Telégrafos, Tiro Federal, Sportivo Santa Fe, Comité Informativo, directores del raid, señores Sapisiche y Pallavidini, el cuerpo sanitario del mismo, doctor Moreno y farmacéutico Sirelli. Los señores Echagüe y Nasif Tomás, en representación de nuestro diario y "El Litoral", respectivamente, y un grupo numeroso de entusiastas muchachos que acompañaron a Candioti en su empresa.

El Consejo Directivo estuvo representado por su presidente señor Carlos Sarsotti y consejeros Estrada, Antille, Visciglio y Espina.

Al finalizar el acto hizo uso de la palabra el obsequiante, ingeniero Bunge, a quien agradeció con breves palabras el obsequiado.

IMPORTANTE REMATE

Para el próximo domingo, 26 de abril, a las 10 horas, los conocidos martilleros señores E. M. Ramos y Cía. anuncian un importante remate en inmueble.

La propiedad a rematar es la situada en calle San Jerónimo Nº 1781, una de las propiedades más valiosas de ese radio.

Dada su ubicación ideal, en uno de los barrios más aristocráticos de la ciudad, las comodidades que ofrece el edificio y en especial la base ventajosa establecida, no cabe duda que el remate anunciado ha de congregar un crecido número de interesados.

A éstos recomendamos el anuncio inserto en la página respectiva de esta misma edición.



A propósito de una nota de la Federación del Magisterio

En nuestra provincia existen, al parecer, dos agremiaciones de maestros. Una vemos denominarse Federación Provincial del Magisterio y a la otra simplemente Asociación del Magisterio.

Nos imaginamos que ambas tienen idénticos propósitos: defender los intereses de la docencia. Solo que no siempre andan de acuerdo en sus apreciaciones.

En los últimos días, hemos visto publicada una nota de la Federación Provincial del Magisterio reclamando porque "se han nombrado maestros que recién se inician para proveer vacantes en las ciudades de Santa Fe y Rosario, postergando a gran cantidad de docentes que llevan muchos años alejados de su hogar y han solicitado traslado".

Como se ve, se trata de algo así como una admonición a las autoridades escolares, aunque la misma entidad en la misma fecha y firmada por las mismas personas pasa otra nota al Presidente del Consejo de Educación, que hemos publicado felicitándolo por sus gestiones en bien del mejoramiento económico de los maestros.

Pero no es a esto a lo que vamos. Queremos solo señalar el caso de que envían notas de crítica en términos generales, sin concretar hechos.

Lógicamente, ninguna autoridad pública puede tomar en cuenta tales observaciones, desde que no se le dan base para hacerlo, rectificando errores, si los hubiere.

Este es el caso de la comunicación publicada en la prensa. Entendemos que el Consejo de Educación no tiene el menor interés en perjudicar a ningún docente y por consiguiente de ocurrir algún caso involuntario no tendría inconveniente en reparar el daño.

Pero desde luego es imprescindible concretar, para justificar los fundamentos. De otra manera no se puede llegar a nada práctico.

Tal la verdad.

(Continuación de la página 2a.)

VIAJE DEL DR. MOLINAS

Ayer salió con destino a Rosario, a fin de asistir a una importante reunión el Dr. Molinas y el señor Otto C. Gschwind, quienes regresarán en la fecha.

Partido Socialista

El Centro Socialista de Santa Fe, nos comunica que el día 25 del corriente a las 21 horas celebrará asamblea general ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

Campaña electoral; el 1o. de mayo; informe del secretario y asuntos varios.

PERIPECIAS DE UN PROPAGANDISTA POLITICO

Ayer nos visitó don Salvador Spinelli, quien apenas entró a nuestras oficinas nos dijo:

—Vengo a contarles un percance y un julepe que he sufrido andando en jira política por el departamento San Martín.

El día 21 del corriente recorría el departamento de referencia visitando chacras, clientes y amigos tratando de hablarles e inclinarlos a la causa que defiendo. Serían como las 20 horas cuando llegué a una chacra entre Belgrano y Gálvez con el propósito de preguntar por el camino que me conduciría a Gálvez por andar desorientado.

No había acabado de hablar cuando mi pregunta fué contestada con una serie de disparos de arma de fuego, 12 o 15 tiros. Claro es que tiraban al aire, pues de otra manera alguien de los que íbamos en el auto hubiese sido víctima del fuego graneado que se nos hizo.

—Que se iba a asustar usted por tan poco don Salvador...

—Hum ¡qué se iba a asustar! la cosa es que hasta ahora me dura el julepe.

—Gajes del oficio...

—Así es. Pero bueno es también que lo sepan los amigos a lo que nos exponemos los propagandistas de la causa.

Y don Salvador salió revoleando su clásico y popular bastón de profesor en yuyos medicinales.

PUERTO DE SANTA FE

Buques a la descarga —

Vapor inglés Eastville, carbón.

Buques a la carga —

Vapor griego Virginia Mavroleum, rollizos.
Id. inglés Scoresby, rollizos.
Id. italiano Alberto Fassini, cereales.
Id. holandés Kinnemerland, cereales.
Id. noruego Thide Fagelun, cereales.
Id. italiano Gerania, cereales.
Id. Y. eslavo Vidodvan, cereales.
Id. griego Eleni, cereales.
Id. griego Evangelias Neofithos, cereales.
Id. inglés Thistleford, cereales.
Id. griego Joanis Vatis, cereales.
Id. belga Hainaut, cereales.
Id. inglés Fentowt, cereales.
Id inglés Chithehusert, cereales.
Id. sueco Carolina, cereales.

Buques a órdenes. —

Vapor griego Nicos.
Id. italiano Premura.

Buques entrados —
Vapor italiano Gerania.
Id. italiano Premura.
Id. belga Hainaut.

Buques salidos. —
Vapor alemán Steingerwald.
Id. alemán Taunus.

DE CABOTAJE

Buques a la carga y descarga.—
Vapor nacional Rosalia, varios; Lancha Vizcaina No. 1, pedregullo; Id., Magaik, rollizos, Rio Stog II. —Vapor nacional Quo Vadis, algodón.

La renuncia del doctor García Mata

RECIEN AYER LE FUE ACEPTADA

Contrariamente a lo que se había informado a la prensa con respecto a la renuncia presentada por el Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas Dr. Carlos García Mata, recién ayer fué aceptada dicha renuncia y por el mismo decreto de aceptación se designa para ese cargo al Director General de Rentas, Dr. José María Rosa. El doctor García Mata ayer por la tarde se despidió del personal del Ministerio y mañana conjuntamente con el Ingeniero Bunge se ausentará definitivamente a la Capital Federal.

Por otro decreto se encargó de la Dirección General de Rentas al Sub Director señor Eleodoro Doldán hijo.

Monumento a las víctimas de la revolución del 6 de septiembre

El gobierno acordó una suma para contribuir a su erección

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ayer por la tarde se dió a conocer un decreto por el cual se acuerda la suma de $ 1.500 como contribución del Gobierno de la Provincia a la subscripción pública iniciada por la Comisión Pro Monumento a los caídos y de socorro a las familias de las víctimas del movimiento revolucionario del mes de Setiembre pasado.

La venta de valores para la reposición de pólizas

Autorización concedida a las Receptorias de Rosario y Santa Fe

El Director General de Rentas con fecha 20 del corriente mes adoptó la siguiente resolución:

"Vista la petición formulada por la Compañía de Seguros "La Italia", y considerando: Que los valores solicitados pueden expedirse por Receptoría, y sin desconocer el celo que implica el informe de Receptoría la Capital, y lo aconsejado por el señor asesor letrado, se resuelve: Que por Receptoría de Santa Fe y Rosario, se vendan a las Compañías de Seguros los valores necesarios para la reposición de sus pólizas. Notifíquese y archívese".

LA TIMBA DEL JOCKEY

Conste que no se trata de una timba de los jockeys, ni para los jockeys, esos eficaces factores del turf. Es el garito de la casa cercana a nuestras oficinas, del Jockey Club, institución que debiera ser un centro de elegancia, de cultura y de buena sociabilidad, como lo era hasta no hace mucho.

Ahora es sencillamente una timba popular, para todos los bolsillos y para todas las clases sociales.

El único requisito exigido es llevar algunos pesos en el bolsillo, hacer maniobrar las fichas en el monte con pierna y concurrir a llenar bien la bucha de quien o quienes explotan el "entretenimiento".

Y que se llena noche a noche, a vista y paciencia de quienes quieran observarlo, no haya la menor duda.

Y si no que se lo pregunten a cualquier "aviador", sin avión de una modesta cancha de taba de comité, en donde a lo mejor caen en una arriada desde el tirador al hueso, hasta el que saca una chirola cada dos manos.

Pero en la timba del Jockey Club no parece existir ese peligro, tal es la libertad con que se manipulean naipes y fichas.

Es posible que recién nos demos cuenta del peligro que encarna el tal garito cuando se produzca un caso sonado, de esos que suelen ser comunes en tales casas, aunque ellas pertenezcan a Monte Carlo.

¿No hay nadie que vele un poco por la moral de la pacífica ciudad de Santa Fe?

Por que de seguir así las cosas será cuestión de dejar montear hasta "debajo de las carretas", según el decir popular.

¡Que aliciente para las elegantes que solían concurrir a las recepciones!

Sobre el traslado de una maestra

Con motivo de haberse anunciado el traslado a la escuela de Villa María Selva de la señorita Alicia Casset Bianchini, que ocupa el puesto de maestra en la Escuela López y Planes, entre los padres de los alumnos que concurren a esta última, se ha producido un movimiento tendiente a obtener que dicha educacionista continúe en las funciones que actualmente desempeña.

Con ese objeto elevarán una solicitud a las autoridades educacionales que es de esperar sea tomada en cuenta en mérito de las atendibles razones que esos padres aducen en favor del mantenimiento en su puesto de la señorita Casset Bianchini.

Convocaráse a elecciones en Portugal

Carmona anunció que después de las mismas se retirará a la vida privada

LAS MUJERES

(Austral)

LISBOA, abril 22. — Los últimos acontecimientos políticos y militares parecen haber influido en el ánimo del presidente Carmona, permitiendo penetrar en su espíritu la idea de que la solidaridad del pueblo portugués no es tan absoluta como podía haber pensado hasta aquí.

Conforme con estas ideas, ha decidido que se convoque a elecciones generales dentro de un término breve, anunciando anticipadamente que, realizadas las mismas, retiraráse a la vida privada.

En esas elecciones, se agrega, podrán votar las mujeres portuguesas, en una tentativa de implantar el voto femenino de manera perdurable.

